

Certificado de Garantía Limitada de DeLonghi México S.A. de C.V.

DELONGHI MÉXICO S.A. DE C.V.

DME140114KY4

Bosque de Ciruelos 180 int 101
 Colonia Bosques de las Lomas,
 Miguel Hidalgo, Ciudad de México
 C.P. 11700 México

Centro Nacional de Soporte al Cliente de nutribullet®.

Tel. 800-NBULLET (800-6285538)

COBERTURA DE GARANTIA.

DELONGHI MEXICO, S.A. de C.V. (en lo sucesivo "La Empresa") garantiza al cliente (usuario final) que el producto al que se refiere esta garantía por el término de 1 AÑO en todas sus partes y mano de obra contra cualquier defecto de fabricación y funcionamiento, a partir de la fecha de compra y tratándose de productos que requieran enseñanza o adiestramiento en su manejo o de la instalación de aditamentos, accesorios, implementos o dispositivos, a partir de la fecha en que se hubiere quedado operando normalmente después de su instalación en el domicilio que señale el consumidor.

Esta garantía sustituye a cualquier otra que se encuentre en el producto.

CONDICIONES

1 Para hacer efectiva la garantía no deben exigirse mayores requisitos que la presentación del producto, acompañado de la garantía correspondiente vigente, debidamente sellada por el establecimiento que lo vendió, o la factura, o recibo o comprobante, en el que consten los datos específicos del producto objeto de la compraventa, en el lugar donde fue adquirido o en el centro nacional de soporte al cliente que se indican a continuación:

CENTRO NACIONAL DE SOPORTE AL CLIENTE

Geodis Wilson México S.A de C.V
 Parque Industrial PARK GRANDE
 Libramiento Norte Esquina Camino Antiguo a Querétaro # 87.
 Colonia Ricardo Flores Magón, Tepetzotlán Estado de México. C.P. 54607

Para las demás zonas de la República Mexicana, por favor comunicarse a nuestro centro nacional de soporte al Cliente nutribullet

***La dirección del Centro nacional de soporte al cliente puede cambiarse o extenderse a nuevas direcciones sin previo aviso. Para mayor información consulte la página www.nutribullet.mx**

La Garantía también puede ser reclamada en la dirección del importador.

- 2 La Empresa se compromete a reparar el producto, así como las piezas y componentes defectuosos del mismo sin ningún cargo para el consumidor. (Dentro de la vigencia de la póliza).
- 3 El tiempo de reparación en ningún caso será mayor de 45 días hábiles contados a partir de la recepción del producto en cualquiera de los sitios donde pueda hacerse válida esta garantía.
- 4 Las partes, componentes, consumibles, accesorios y refacciones se pueden adquirir en los centros de servicio antes mencionados.

5 Todos los gastos que se generen por motivo del cumplimiento de esta garantía, correrán a cargo de DELONGHI MEXICO, S.A. DE C.V., incluyendo la mano de obra y los gastos de transportación del producto que deriven del cumplimiento de la misma, dentro de la red de servicio arriba señalada.

PRODUCTO	
MARCA	
MODELO	
No. SERIE	
NOMBRE DISTRIBUIDOR	
COLONIA y/o POBLADO	
CALLE y NÚMERO	
ALCALDIA y/o MUNICIPIO	
CÓDIGO POSTAL	
CIUDAD y/o ESTADO	
TELÉFONO	
FECHA DE ENTREGA	

ESTA GARANTÍA NO ES VALIDA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- Cuando el producto ha sido utilizado en condiciones distintas a las normales.
- Cuando el producto no ha sido operado de acuerdo con el instructivo de uso en idioma Español.
- Cuando el producto ha sido alterado o, reparado por personas no autorizadas por **DELONGHI MEXICO, S.A. de C.V.**

El consumidor podrá solicitar que se haga efectiva la garantía ante la propia casa comercial donde adquirió el producto, o en cualquier otra de las indicadas.

NOTA: En el caso de que la presente garantía se extraviara el consumidor puede recurrir a su proveedor para que se le expida otra póliza de garantía similar, previa presentación de la nota de compra o factura respectiva.

ESTA GARANTIA APLICA UNICAMENTE EN PRODUCTOS ELECTRO-DOMESTICOS ELECTRICOS Y/O ELECTRONICOS.

Para el caso de que el producto haya sido reparado o sometido a mantenimiento y el mismo presente deficiencias imputables a DeLonghi México; S.A. de C.V. el consumidor tendrá derecho a que dicho producto sea reparado sin costo alguno y a la garantía, solo respecto de esa falla o reparación, se renovara por un plazo igual al originalmente otorgado, sin que esto sea extensible a los demás componentes del producto, salvo siempre el caso de igual manera, la garantía se extenderá por el plazo originalmente otorgado y solo respecto de la falla presentada. Lo anterior de conformidad con el artículo 81 de la ley federal del consumidor.